

SAN IGNACIO DE LOYOLA
Y EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO, DE MANRESA

El P. Galcerán Perelló, O. P., confesor del Santo en 1522

Humilde contribución (aunque tardía, debido a otros trabajos más urgentes que teníamos entre manos) al cuarto centenario de la muerte de san Ignacio quisiera ser el presente estudio. Quizá su mérito principal, si alguno tiene, estriba en dar a conocer y destacar de una manera clara y definida la persona del confesor y director de san Ignacio en Manresa en 1522, el P. Galcerán Perelló, y a la vez mostrar el ambiente espiritual de los conventos dominicanos de Manresa y Barcelona en aquel período.

Ya antes de la exclaustación de 1835 hubo alguna confusión respecto al nombre del P. Perelló: algunos le llamaron Guillermo, y otros, como el P. Villanueva¹, Gabriel. Ya veremos más adelante a qué fué debido este error. También generalmente se le llama Perellós en vez de Perelló. Últimamente, un autor de fines del siglo pasado, por un «lapsus memoriae», hizo un trastueque o metátesis en el apellido Perellós, denominándole Pellarós (*sic*). Tras de este desafortunado invento, que ni siquiera es apellido catalán, han seguido posteriormente una serie de autores extranjeros y nacionales, algunos de ellos bien notables, y lo que es más de lamentar, incluso los editores de *Fontes narrativi de S. Ignatio de Loyola*². No; el verdadero nombre y apellido es Galcerán Perelló, personaje real e histórico, dominico que vivió en Manresa

¹ *Viage literario*, t. 7, pág. 188.

² *Fontes narrativi de S. Ignatio de Loyola et de Societatis Jesu initiis*, vol. 66 de «*Monumenta Historica Societatis Jesu*». Este volumen 66 que citaremos varias veces, fué editado por los PP. Dionisio Fernández Zapico y Cándido de Dalmases. En el vol. I de *Fontes narrativi* figura lo que se llama *Autobiografía* de san Ignacio, dictada por el santo, en tercera persona, pocos meses antes de morir, al P. Luis González de Cámara.

en el año 1522 y fué confesor y director de san Ignacio durante los diez meses en que el santo moró en esta ciudad.

Para proceder ahora con seguridad y acierto, empecemos por citar los textos de la *Autobiografía* del santo referentes a su estancia en Manresa el año 1522, según aparecen en *Fontes narrativi*, ya citados, vol. I. En la pág. 390 dice así el santo en tercera persona: «Estando en Manresa después de una fuerte tentación de abandonar la vida de penitencia que había emprendido . . . Y ésta fué la primera tentación que le vino después de lo arriba dicho . . . » «Y esto fué estando en una iglesia en la cual oía cada día la misa mayor y las vísperas y las completas, todo cantado sintiendo en ello grande consolación.» Esta iglesia a que alude san Ignacio era muy probablemente la de San Pedro Mártir de Manresa, llamada comúnmente de Santo Domingo, en donde se cantaba diariamente el oficio divino y la misa conventual, según ley de la Orden de Predicadores.

Después de mencionar Ignacio la temporada de escrúpulos que le asaltaron, escrúpulos que consultó una vez con un doctor de la Seo de Manresa, continúa así la mencionada *Autobiografía*:

A este tiempo estaba el dicho (S. Ignacio) en una camarilla, que le habían dado los dominicanos en su monasterio, y perseveraba en sus siete horas de oración de rodillas, levantándose a medianoche continuamente y en todos los más ejercicios ya dichos³.

Estando en estos pensamientos le venían muchas veces tentaciones con grande ímpetu para echarse de un agujero grande que aquella su cámara tenía, y estaba junto del lugar donde hacía oración. Mas conociendo que era pecado matarse, tornaba a gritar: Señor, no haré cosa que te ofenda.

Mas venido el otro domingo, que era menester ir a confesarse, como a su confesor solía decir lo que hacía muy menudamente, le dixo también cómo en aquella semana no había comido nada. El confesor le mandó que rompiese aquella abstinencia, y aunque él se hallaba con fuerça, todavía obedesció al confesor, y se halló aquel día y el otro libre de escrúpulos (pág. 398).

Al martes siguiente volvieron a repetirle los escrúpulos, pero a los pocos días se vió libre, enteramente libre de ellos.

³ *Fontes narrativi*, I, pág. 394.

Estando un día rezando en las gradas del mismo monasterio (Dominicos de Manresa) las Horas de Nuestra Señora, se le empezó a elevar el entendimiento como que veía la Santísima Trinidad en figura de tres teclas (pág. 402).

En la misma Manresa, continúa la Autobiografía, a donde estuvo quasi un año, después que empezó a ser consolado de Dios y vió el fruto que hacía en las almas tratándolas, dexó aquellos extremos de que de antes tenía; ya se cortaba las uñas y cabellos (pág. 402).

En la página 394, nota 10, dicen así los editores de *Fontes narrativi*, en donde consta, como hemos dicho, la *Autobiografía* de san Ignacio: «como afirma el santo que por aquel tiempo habitó en convento de Predicadores es cosa obvia y natural que su confesor fuera de la misma Comunidad». No sólo es cosa lógica y natural, sino que esto mismo viene corroborado por la tradición viva y constante no sólo oral sino también escrita desde el siglo xvi hasta nuestros días. «Pero los historiadores antiguos callan el nombre del confesor del santo — prosiguen los editores de *Fontes narrativi*—, y los más ecientes (recentiores) afirman que se llamó Fray Guillermo Pellarós» (*sic*).

Que algunos historiadores antiguos, como el autor o autores que mandaron poner la conocida inscripción, que después copiaríamos, en la celda del convento de Santo Domingo que habitó san Ignacio, a raíz de la canonización del santo (1621), no expresan el nombre del confesor es lo cierto, como también que Magí Canyelles, competente historiador manresano del siglo xvii, en su obra muy erudita⁴, como también algunos otros autores no hacen mención en forma concreta del nombre del confesor de san Ignacio es indudable; hablan tan sólo del confesor y director dominico que tuvo el santo en Manresa. En cambio, otros autores antiguos lo manifiestan de una manera bien clara y terminante: le denominan Fray Guillermo Perellós. Precisamente no hace mucho repasábamos un documento manuscrito fechado en 1652 procedente del antiguo convento de San Pedro Mártir, de Manresa, y actualmente en el Archivo Provincial de los Dominicos de la Provincia de Aragón,

⁴ *Descripció de la grandesa y antiguetats de la ciutat de Manresa*, obra escrita en 1679 y no publicada hasta 1896 por Leoncio Soler y March, archivero de la ciudad de Manresa, en la «Biblioteca Histórica Manresana», t. I. Magí Canyelles nació en Manresa en 1622 de una familia de honda tradición y arraigo en aquella ciudad; fué hombre muy competente y culto.

en el convento de Valencia ⁵. Se trata de un atestado que en forma jurídica mandó hacer el Vicario General de los Dominicos de Cataluña y sabio Maestro en Teología, Fr. Tomás Vilar, autor de varios tratados teológicos, sobre la estancia de san Ignacio en el convento dominicano de aquella ciudad. Pues bien, en este documento se declara que Fr. Guillermo Perellós fué el confesor de san Ignacio.

También en otros documentos de los siglos xvii, xviii y principios del xix, como en el que publicó el P. P. Jaime Villanueva en el ya citado t. VII de su *Viage literario*, quien estuvo en el convento de San Pedro Mártir de Manresa y estudió detenidamente su archivo treinta años antes de la exclaustación de 1835, consta lo mismo; solamente que Villanueva, en vez de leer Guillermo, leyó Gabriel Perellós. Unos y otros se equivocaron, pues su verdadero nombre es Galcerán. Más adelante ya veremos en donde estriba este error.

Cuatro documentos referentes a san Ignacio, procedentes del convento dominicano de Manresa, en el Archivo Provincial de Predicadores de Valencia.

Después de la guerra civil de 1936, recuperado el archivo provincial que estaba en Barcelona, fué trasladado al convento de Valencia. Reorganizado y clasificado dicho archivo, en la carpeta 137, entre otros muchos documentos, todos del convento de manresa, se hallan cuatro referentes a san Ignacio y los dominicos de aquella ciudad. Son los cuatro primeros cuadernos de la mencionada carpeta, por cierto con la misma clasificación que ya tenía antes de 1936, con los mismos títulos y hasta la misma cubierta,

⁵ Del antiguo convento de San Pedro Mártir de Manresa, como de algunos otros de la Provincia dominicana de Aragón, ha llegado hasta nosotros importante y abundante documentación. Los antiguos exclaustros de Manresa, si no pudieron salvar todo el archivo de su convento, pusieron a salvo gran parte de él y lo trasladaron al de dominicas de clausura, de la misma ciudad, llamado de Santa Clara. Después, con el tiempo, sétas encargaron al competente archivero de la ciudad don Leoncio Soler y March que lo ordenara y clasificara, como así lo hizo con mucho acierto y buena voluntad. En 1915, siendo Provincial, por vez primera, el M. R. P. Luis Guitart, dicho señor Soler y March, de orden de los exclaustros, hizo entrega a la Provincia del archivo recobrado del antiguo convento, y quedó depositado parte en Barcelona y parte en el convento de Solsona. En julio de 1936, la «Biblioteca de Cataluña», ayudada por la policía de la Generalidad, logró salvar la documentación provincial guardada en el convento de Barcelona.

seguramente obra del docto archivero de Manresa ya mencionado, Leoncio Soler y March, quien trabajó mucho y dedicó largas horas en la organización y clasificación del mencionado archivo dominicano por encargo de los PP. Dominicos exclaustrados de aquella ciudad. El título general de los cuatro cuadernos escrito a lápiz en la cubierta de papel barba es el siguiente:

Convent de S. Pere Martir de PP. Predicadors de Manresa.
Sant Ignasi de Loyola a Manresa 1522.
Papers dels segles xvii i xviii.

El primer cuaderno contiene una hoja impresa a dos caras, escrita en catalán. El título traducido al castellano es el siguiente: «Breve relación del feliz hallazgo que en el convento de Predicadores de la ciudad de Manresa se ha logrado el día 10 de febrero del presente año 1710».

El feliz hallazgo se refiere a la invención de la cruz que utilizaba san Ignacio, como instrumento de penitencia. en 1522, estando en el convento de San Pedro Mártir, de Manresa. Fué hallada en ocasión de unas reformas que se hicieron detrás del altar mayor de dicha iglesia, siendo prior el P. Fr. Domingo Muxiga. Se logró identificarla no sólo por la tradición, sino por hallar grabada en ella la siguiente inscripción: «Enecus a Loyola portabat hanc crucem, 1522». Ignacio de Loyola llevaba esta cruz, 1522. La cruz de san Ignacio, tenida desde entonces en gran veneración, permaneció en la iglesia de San Pedro Mártir hasta la exclaustración de 1835; durante algunos años la poseyó en su casa el P. Francisco Enrich, O. P., santo e ilustre manresano, dominico exclaustrado, sucesor del venerable P. Francisco Coll en el gobierno de la Congregación de la Anunciata, Congregación por éste fundada en 1856. Después, la cruz de san Ignacio fué a parar a la iglesia de las Dominicas de Santa Clara, de Manresa, donde fué incinerada por los rojos en 1936.

Dicha hoja contiene un breve historial de san Ignacio en Manresa en 1522, especialmente en lo que se refiere a los Dominicos de aquella ciudad. Reproduce además la inscripción que se puso en la celda habitada por el santo, convertida en oratorio a raíz de su canonización. Se trata de una hoja de propaganda escrita y

publicada en Manresa con ocasión del feliz hallazgo de la susodicha cruz. De dicha hoja se conservó un ejemplar en el archivo del convento, que es el que ha permanecido hasta el día de hoy. Es probable que fuera escrita por el mismo prior del convento, P. Domingo Muxiga, quien a la vez es autor de una obra, todavía inédita, sobre san Ignacio y la formación espiritual que éste recibió en el convento dominicano de Manresa ⁶.

El segundo cuaderno sobre san Ignacio que contiene la expresada carpeta 137 es un Manifiesto en Hecho de la Verdad y Unidad de la Santa y Prodigiosa Cueva que se venera en la Ciudad de Manresa . . . , por el Doctor en Filosofía y en Medicina Francisco Vicens, vecino y ciudadano de la misma ciudad», impreso en Manresa en noviembre de 1664. Es contestación a una campaña algún tanto ruidosa que habían iniciado los PP. Capuchinos de Manresa acerca de la auténtica cueva donde se recogía el santo para orar y hacer penitencia. Los PP. de la Compañía sostenían que era la actual, y los Capuchinos que era otra que estaba cerca de su convento. El «Manifiesto» del Dr. Francisco Vicens es una defensa de la tradicional.

El tercer cuaderno es un folleto de siete páginas impreso en Manresa. El título es el siguiente: «*Jhesus, Maria, Dominicus*. Memorial en lo qual se satisfá a ciertas queixas tenen los RR. PP. de la Companyia acerca del quadro del P. Sant Ignaci, y del llebrero que es colocá en lo Claustro del Monastir de S. Pere Màrtir, Orde de Predicadors de la ciutat de Manresa».

El texto empieza así: Volgueren los Pares de dit Convent de Sant Pere Màrtir perpetuar la memoria de que dita casa era estada dichosa escola de la perfecció espiritual del gloriós Patriarca Sant Ignasi, Fundador de la Companyia; per lo qual lo any present 1649 posaren en lo Claustro un Quadro gran del dit Sant ab moltes histories que li succehiren habitant en ell, y un llebrero que les explica». A continuación sigue la inscripción que acompañaba el cuadro, que no reproducimos porque el contenido coincide con la otra inscripción que ya existía en la celda que habitó san Igna-

⁶ Cf. LEONCI SOLER Y MARCH, *Manresa en 1710 y 1711. Codex inèdit del P. Fra Domingo Muxiga* (Manresa, 1912), pág. 33, y J. SERRA Y VILARÓ, *Universidad Literaria de Solsona* (Tarragona, 1953), pág. 66.

cio en 1522 y que después reproduciremos por ser anterior en unos veintisiete años a la del claustro.

Lo que motivó la queja de los PP. de la Compañía, según se desprende del mismo «Memorial», no fué precisamente el contenido de la inscripción, sino más bien la pintura del mencionado «cuadro», o sea la forma algún tanto dramática y viva de expresar la tentación que experimentó el santo de querer arrojarse por el agujero o abertura que tenía en su habitación, como refiere el mismo san Ignacio en su *Autobiografía*, que parecía a los PP. de la Compañía como que hubiese consentido el santo a la tentación.

El «Memorial», que está muy razonado e históricamente bien documentado, parece que satisfizo a los PP. de la Compañía, y ya no insistieron más.

Dicho folleto lleva el «imprimatur» del 25 de enero de 1650. Firma «Boldó Vic. gen. et off.»

El cuarto y último cuaderno es el ya mencionado manuscrito de veintiocho páginas. Este interesante manuscrito empieza así: Noverint universi quod anno a Nativitate Domini millesimo sexcentesimo quinquagesimo secundo die vero decima tertia mensis maii intitulata coram admodum Rdo. Jacobo Monjo presbitero Sedis Minorisae, Beneficiato Decano civitatis Minorisae et Bagiarum pro Iltmo. et Rdmo. Patre et domino Dompno Raymundo de Setmanet et de La Nuça Dei et Sanctae Sedis apostolicae gratia Vicensi episcopo et Regis Consiliario comparuit Reverendus Pater Frater Joannes Baptista Rodrigues religiosus professus Ordinis Sancti Dominici in monasterio santi Petro Martytis ejusdem Ordinis dictae civitatis Minorisae, etc.».

Sigue a continuación el oficio del M. R. P. Vicario General de los Dominicos de Cataluña, Fr. Tomás Vilar, a favor del ya mencionado P. Juan Bta. Rodrigues, al cual, entre otras cosas, le dice el P. Vicario General: «Quare thenore praesentium . . . in meritum obedientiae injungimus ut quamcitius juridice et autentice probare procuret in hac civitate minoricensi quaecumque spectent ad historiam et reliqua beneficia que sanctus Parens Ignatius dum in hoc nostro conventu minoricensi ante fundatam Societatem degebat sub spiritali cura admodum Reverendi Patris fratris Guillelmi Perellós tunc anno millesimo quinbentesimo vigesimo secundo».

Como puede ver el lector por éste y otros varios testimonios, contra lo que afirman los editores de *Fontes narrativi*, no ignoraron los antiguos el nombre del confesor de San Ignacio en 1522; han sido más bien los modernos quienes han embrollado el asunto.

En el interrogatorio a los testigos, todas personas de prestigio en Manresa, se insiste especialmente en unos lienzos o cuadros mandados pintar por el Ayuntamiento de Manresa a inspiración de los PP. de la Compañía referentes a la vida de san Ignacio en aquella ciudad durante el expresado año 1522. Dichos cuadros fueron llevados en carrozas por las calles de la misma cuando las fiestas de la canonización del santo fundador (1622). Ahora bien, el tema dominante en los lienzos era el santo en relación con los Dominicos de San Pedro Mártir.

Uno de los PP. Predicadores que más trabajó en el estudio de las relaciones de san Ignacio con el convento dominicano de Manresa, hacia la segunda mitad del siglo XVII, fué sin duda el ya mencionado P. Juan Bta. Rodrigues o Rodríguez, del mismo convento y tal vez natural de la misma ciudad, aunque de ascendencia castellana. Dicho religioso gozó de gran prestigio intelectual y moral por haber sido durante algunos años profesor de teología y luego, en 1646, cancellor de la Universidad de Solsona y a la vez rector del Colegio mayor de teología y filosofía de aquella ciudad ⁷.

*La celda que habitó san Ignacio en 1522,
convertida en oratorio en 1622*

No se contentaron los dominicos de Manresa con sólo guardar los agradables recuerdos del paso de san Ignacio por su ciudad y convento. Durante el siglo XVI no podían ni era conveniente exteriorizar sus sentimientos mientras la Iglesia no se pronunciara sobre su santidad. Por eso tampoco es de extrañar, por ejemplo, que el docto historiador P. Francisco Diago, que preparaba su obra ⁸ hacia fines de dicho siglo, hiciera mención de la estancia de nuestro santo al tratar del convento de aquella ciudad; pero tan

⁷ *Universidad Literaria de Solsona*, págs. 64 y 65.

⁸ *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores*, fol. 275 v (Barcelona, 1599).

pronto la Iglesia elevó al supremo honor de los altares al «peregrino» de Manresa, en seguida manifestaron sus sentimientos de satisfacción dignificando la morada o habitación que había ocupado en el lugar llamado el «priorato», convirtiéndolo en oratorio, y para que quedara recuerdo indeleble mandaron grabar la siguiente inscripción, que permaneció allí hasta poco antes del año 1860, en que el convento de San Pedro Mártir, llamado vulgarmente de Santo Domingo, quedó convertido en cuartel, o sea unos doscientos treinta y cinco años. Decía así:

Sant Ignasi Patriarca y Fundador de la Companyia de Jesus haventse convertit a Deu en la Iglesia del Monastir de Montserrat baxa per lo any del Senyor 1522 a esta ciutat de Manresa, ahont tractant de augmentar la perfeccio que havia empresa l'y depara lo Senyor a un gran Religios d'est convent que predicava ab gran esperit en esta ciutat, y ell ab moltas medras suas li ohia sos sermons, per so se'n vingue a est convent y prega al Prior lo recollis en ell. Com en molta caritat ho feu e'l hospeda en eixa selda que estava en aquest lloc (a les hores dit lo Priorat) en la qual habita lo restant del temps que estigue en esta ciutat, que fou per molts mesos, y en est conferi ab los Religiosos y en particular ab el mensionat, que havia elegit per son Confessor y Pare Espiritual, de modo que en breu aprofita tant en la virtut, que obra en est convent cosas grans del Espirit, y gosa regalos espirituals porque al principi feu ab lo dit Religios una confessio general. Vense ab la sua ensenyansa las graves tentacions ab quel combati Satanas, y ab dejuni de set dias continuus vense aquella ab quel instigava a precipitarse estant en la Selda del Priorat. Tingue moltes ilustracions del Cel, y compongue lo Llibre dels Exercicis Espirituals. Veu, estant en la Iglesia de aquest convent agenollat en las gradas del Altar major, lo alt Misteri de la Santissima Trinitat baix com de sombra. En altra ocasio, ohint Missa en la Capella de Sant Tomas de Aquino, veu en lo Sagrament la Santa Humanitat de JesuChrist Senyor Nostre, y finalment en aquest convent rebe altres merces divinas amb las quals quant se'n ana d'esta ciutat estigue molt apte pera fundar la Religio de dita Companyia.

Unos cincuenta y seis años más tarde (1679), el culto historiador manresano Magí Canyelles, en su obra ya mencionada *Descripció de la Grandesa...* (pág. 344), resume la inscripción arriba citada, sin mencionar tampoco el nombre del confesor de san Ignacio, pero dice: «ahont (en el convento de San Pedro Mártir) feu la elecció de son confesor ab un religiós de dit monastir y aprengué

las primeras lletras, donantse tant a la virtut y devoció que un día, estant agenollat en les grades del Presbiteri, illuminat dels favors celestials y divinos vehé lo dit sant lo misteri de la Santísima Trinitat, y en dit monastir y convent començá a instituir sons Sants Exercicis».

No nos ha sido posible consultar la obra manuscrita del P. Domingo Muxiga ya mencionada, escrita como es sabido a principios del siglo XVIII, sobre san Ignacio en Manresa y la influencia dominicana que allí recibió.

No deja de tener interés lo que escribe en su obra ya mencionada ⁹ el P. Jaime Villanueva, excelente paleógrafo y muy conocedor del archivo del convento de San Pedro Mártir de Manresa, que visitó con detención unos treinta años antes de la excomunión, cuando conservaba íntegramente los recuerdos ignacianos. Dice así: «En su claustro hay una capilla donde es tradición que vivió algunos meses san Ignacio de Loyola cuando vino acá desde Montserrat hacia el año 1522, y comenzó en dicho convento su carrera de la perfección, dirigido por un dominico llamado Fr. Gabriel Perellós, el cual le enseñó también las primeras letras». Aduce para eso la escena que se hallaba pintada en el cuadro más arriba mencionado, que colocaron los religiosos en el claustro bajo el año 1649, en el cual figuraba un dominico (el P. Galcerán) enseñando e instruyendo a san Ignacio». Esto de que el P. Perelló enseñó las primeras letras a san Ignacio es una interpretación caprichosa, que se debió formar hacia fines del siglo XVII, de la escena del cuadro mencionado.

En el año 1860, recientemente el convento de San Pedro Mártir, de Manresa, convertido en cuartel, el ingeniero Cayetano Cornet y Mas publicaba su obrita ¹⁰, no exenta de interés para nuestro objeto. Por tratarse de un autor en general bien documentado y de una edición de la cual quedan pocos ejemplares, reproducimos algunos párrafos referentes a san Ignacio. Después de recordar que su confesor se llamaba Fr. Gabriel Perellós, dice así: «Por manera que según opinión de algunos religiosos de la Orden dominicana, san Ignacio ampliaba en Santo Domingo las inspiracio-

⁹ *Viage literario*, t. VII, págs. 188 y 189.

¹⁰ *Guía del viajero en Manresa y Cardona* (Barcelona, 1860), pág. 118.

nes de la Cueva, pues dicen no es fácil pudiera con la comodidad debida, atendido lo limitado del local. En memoria de esto y por especial cuidado del celoso dominico P. Fr. Francisco Enrich en el primer altar de la iglesia a mano izquierda debajo del coro se ve un cuadro al óleo en el que están reproducidos los principales actos del santo Fundador de la Compañía de Jesús». Se trata del cuadro de que ya hemos hecho mención, puesto en el claustro el año 1649. El P. Enrich, manresano «patria et professione», que después de la exclaustación de 1835 tanto se desveló por la conservación y dignificación de su histórico convento, procuró, al ser convertido en cuartel, para que los tesoros espirituales quedaran a buen recaudo, trasladándolos a la iglesia, la cual continuó prestando servicio hasta su demolición por los rojos en 1936.

*¿De dónde procede la diversidad de nombres
del confesor de san Ignacio?*

Hay que distinguir entre los autores antiguos y los recientes. Los primeros le llaman Fr. Guillermo, unos, y otros, Fr. Gabriel, y con respecto al apellido todos le denominan de Perellós; los recientes, Fr. Guillermo Pellarós; algunos, no todos.

En tiempo de san Ignacio, e igualmente en la Edad Media, no se estilaba, por lo menos en los conventos dominicanos de Cataluña, escribir crónicas generales de la casa o convento. Éstas empezaron a ponerse en uso a fines del siglo XVI y principios del XVII, y con frecuencia estas crónicas conventuales recibían el nombre de «Lumen Domus». Lo que venía a suplir la crónica era escribir los hechos más salientes del convento en el margen de los libros de procuración o sacristía; esto también era muy corriente en los notarios de la Edad Media.

Es indudable que al ser canonizado san Ignacio (1621), los dominicos de Manresa hallaron en algunos de los libros de administración de la casa del siglo anterior alguna nota marginal referente a la estancia de este santo en su convento y del confesor que tuvo en él. Desgraciadamente, estos libros del siglo XVI no han llegado hasta nosotros; en cambio, se pueden consultar todavía los que quedan de los siglos siguientes. La forma abreviada de escribir

algunos nombres dió lugar a confusiones, y así, en el caso de nuestro fr. Galcerán, unos interpretaron Guillermo, y otros, como el Padre Villanueva, leyeron Gabriel. A esto añádese que el nombre Galcerán, tan corriente en la Edad Media en Cataluña, había caído ya en desuso como nombre, y en cambio ya se usaba como apellido; la causa fué porque no es nombre de santo, y al introducirse el registro o libro de bautismos en el siglo xvi, el párroco o su encargado controlaban los nombres y no permitían en los bautizados más que nombres de santos. Hay otro motivo que contribuyó a la confusión, y es que el P. Perelló no fué del convento de Manresa, como luego veremos, sino del convento de Barcelona y asignado por dos años al de Manresa por motivos de predicación, y por lo tanto su nombre no podía figurar en los libros de la casa como el de muchos otros religiosos que ocuparon cargos por aquel tiempo. Queda todavía otro motiv, y es que el P. Perelló murió el año 1525, o sea unos tres años escasamente después de haber dirigido a san Ignacio. Todo ello contribuyó a que los contornos de la destacada figura del P. Perelló se fueran borrando poco a poco, llegando casi a esfumarse pasado medio siglo.

Por ahí también se explica la confusión de Perelló en Perellós. Duró mucho tiempo el prestigio histórico de la familia vizcondal de Perellós, uno de cuyos miembros, Ramón de Perellós, es autor de la tan conocida obra *Viatge de Ramón de Perellós al Purgatori de Sant Patrici*, escrita a fines del siglo xiv.

Con respecto a los autores recientes, que tanto despistaron a los editores de *Fontes narrativi*, el asunto de la confusión ya es otro completamente distinto. Creemos no equivocarnos al afirmar que el autor del desaguisado es el sabio P. jesuíta Fidel Fita en su obra *La Santa Cueva de Manresa*, publicada en 1872. Por lo menos, el P. Fita es el primer autor que hemos hallado que denomina Pellarós al P. Perelló. En un principio creímos fuera errata de imprenta, pero después nos dimos cuenta de que incurría en otro error al confundir el prior del convento con el confesor de san Ignacio, cuando en realidad son dos personajes enteramente distintos. Además, hay otro detalle que delata a su autor como natural de la Cataluña oriental, y es el cambio de la *e* en *a*: *Pellarós* en vez de *Pellerós*, como era lógico al verificarse la me-

tátesis. Sin duda el P. Fita fió demasiado en su memoria, y al menos por esta vez le falló. Ni *Pallarós* ni *Pellerós* son apellidos catalanes, ni lo han sido nunca; en cambio, lo son y bien auténticos: *Perelló*, en todos los dominios de la lengua catalana; de *Pere llós*, antigua familia vizcondal de Cataluña, y también *Pallarés*. El docto jesuíta incurrió aquí en la sentencia del poeta latino: «Aliquando bonus dormitat Homerus».

Lo malo del caso es que cuando un historiador de nota cae en un error, éste resulta doblemente perjudicial, porque muchos, fiados en su autoridad y prestigio, tropiezan en el mismo error; tal sucedió al sabio dominico francés P. H. Fages en su obra¹¹, quien tratando del gran taumaturgo san Vicente Ferrer, y particularmente de su visita y predicación en Manresa el año 1409, incidentalmente se ocupa de san Ignacio y de la relación que tuvo con los dominicos en esta ciudad; pues bien, Fages, copiando al P. Fita, llama al confesor de san Ignacio en 1522 P. Pellarós y confunde también al prior del convento con el confesor del santo. Para más cerciorarnos consultamos también la traducción castellana del P. Fages¹², y coincide con el error original. Tras del P. Fages han ido varios dominicos franceses, bien notables por cierto, y también españoles¹³ y de otras nacionalidades. Lo peor del caso es que los editores de *Fontes narrativi*, en las notas marginales del texto, apoyándose en la autoridad de autores «recentiores», le llaman también *Pellarós* y le confunden con el prior del convento. No se comprende el empeño de ir a beber en los regatillos lejos de la fuente, y fuente no hay más que una, y ésta es Manresa con sus fondos históricos de la ciudad, del convento de San Pedro Mártir, procesos diocesanos, etc., para el cabal estudio de san Ignacio en 1522.

Hora es ya de que se arrumbe para siempre a este fantasmagórico Fr. Guillermo Pellarós, que no ha existido nunca, producto solamente del despiste y de la precipitación en el escribir. Otro tanto podríamos decir de Fr. Guillermo de Perallós o Fr. Gabriel Perellós, de quien nadie es capaz de hallar rastro como realidad

¹¹ *Vie de Saint Vincent Ferrier*, t. I, cap. 15.

¹² *Historia de San Vicente Ferrer*, t. I, pág. 253 (Valencia, 1903).

¹³ Véase, por ejemplo, *Santo Domingo de Guzmán*, por el P. RAIMUNDO CASTAÑO, O. P. (Barcelona, 1909), pág. 241.

histórica distinta de Fr. Galcerán Perelló, que es el único, como confesor de san Ignacio, que ha existido, aunque con nombres equivocados y supuestos.

Existe una fuente histórica segura que nos da gran luz en esta materia y desvanece todas las dudas; se trata de las Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia dominicana de Aragón, que comprendía los territorios de la antigua Corona de este nombre. Cierto que no existen actualmente todas las actas, ni siquiera llegan a la mitad, pero aún así podemos hacernos cargo de casi todos los religiosos de la Provincia con sus nombres y apellidos, en un período determinado. El Capítulo Provincial se celebraba anualmente; el número de religiosos que figuran en cada una de estas Actas es, por término medio, de setecientos a ochocientos, asignados por motivos de enseñanza, estudio, ministerio, cargos, dignidades, etc.

Las asignaciones que daba el Capítulo Provincial no duraban más que un año: así, por ejemplo, un profesor o un estudiante que permanecía en el mismo convento que el año anterior, recibía nuevamente asignación, que consta también en las Actas. Lo mismo sucedía en los asignados a otros conventos que no era el propio por motivos de predicación u otro ministerio.

Hemos dicho más arriba que podemos llegar a conocer a través de las Actas los nombres de casi todos los religiosos en un período determinado, salvo, naturalmente, los de los novicios y estudiantes profesos que fallecieron a los pocos años de su profesión si faltan las Actas correspondientes al año de su fallecimiento, por no hallar siquiera sus nombres en la sección de difuntos, que viene consignada indefectiblemente en todas las Actas. Por las pocas asignaciones relativamente que se hacían de los Hermanos cooperadores o de la Obediencia, ignoramos los nombres de muchos de ellos, pero de los demás religiosos que fallecieron después de terminada su carrera eclesiástica es poco menos que imposible no tengamos alguna noticia de ellos.

Hemos estudiado detenidamente «Acta Capitulum Provinciarum Provinciae Aragoniae Ordinis Praedicatorum»¹⁴ desde 1463

¹⁴ Nos hemos servido del manuscrito 180 de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Zaragoza.

(Cap. de Luchente), que es precisamente el período que nos interesa, hasta el año 1525 (Cap. de Valencia); suman veintiséis Actas completas. Entre miles de nombres de religiosos hemos hallado citados varias veces solamente dos llamados Perelló; por supuesto, ninguno llamado Perellós, y ni por casualidad ningún Pellarós. He aquí sus nombres: Fr. Galcerán Perelló, o sea nuestro P. Galcerán Perelló, y Fr. Bartolomé Perelló, los dos del convento de Barcelona, según consta del libro de «Professiones Novitiorum» del convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, de aquella ciudad¹⁵, que citaremos varias veces.

La primera noticia que hemos encontrado de Fr. Galcerán Perelló es del año 1473; en este año hizo su profesión en el convento de Barcelona. He ahí el acta de su profesión tal como consta en el mencionado libro: «Die 26 Septembris R. P. Magister Martinus de Sancto Angelo, Prior Provincialis, recepit ad professionem fr. Galcerandum Perelló in Capitulo culparum probato quod erat 16 annorum completorum». El Mtro. Fr. Martín de Santángel fué Provincial desde 1472 a 1475. El prior del convento era Fr. Juan Mir. Por la fecha de su profesión y por los años que tenía al profesar podemos deducir con toda claridad el año de su nacimiento, que debió ser el de 1457. En este mismo año (1473) debió empezar sus estudios de Lógica, que duraban cinco años, a los cuales seguían dos de filosofía o «naturarum». A pesar de existir las Actas de los Capítulos de Barcelona (1475), San Mateo (1477) y Seo de Urgell (1480), su nombre no figura en las mismas, posiblemente por olvido del copista. Hasta pasados ocho años, el nombre de Fray Perelló no vuelve a aparecer en las Actas. Es el Capítulo Provincial celebrado en el convento de Santo Domingo de Balaguer (1481) donde su nombre figura como profesor de filosofía «in magistrum naturarum» del convento de Perpiñán. Es muy probable que por esta misma época enseñara además un año de Lógica y otro de Filosofía. El convento de Perpiñán era de los más im-

¹⁵ Manuscrito 241 existente en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona; tomo grande que contiene varias cosas, titulado en el lomo: «Varia de Ordine, de Provincia, de hoc conventu et de aliis rebus». El P. Sebastián A. Prats, del convento de Barcelona y profesor de teología dogmática de la Universidad de Cervera, mandó hacer varias copias de documentos antiguos, entre los cuales se hallan dos del libro *Professiones novitiorum* del convento de Santa Catalina; el original se perdió cuando la exlaustración de 1835.

portantes de la Provincia, por ser Estudio General desde mitad de siglo.

En 1482, el Capítulo se celebró en Puigcerdá, y en las Actas de este Capítulo Fr. Perelló es asignado al convento de Barcelona como estudiante de teología; probablemente cursó la misma asignatura al siguiente año en el citado convento, que era el principal Estudio General de la Provincia y el primero que tuvieron en España los Predicadores, establecido hacia el año 1295. Las Actas del Capítulo de Gerona de 1483 silencian su nombre, pero al siguiente año (1484), en el Capítulo celebrado en Castelló de Ampurias, Fr. Perelló consta asignado nuevamente al convento de Perpiñán como segundo profesor de teología, o sea «ad legendum sensitias», que equivale a Lector de Teología escolástica, teniendo por texto la «Summa» de Santo Tomás. Estas clases eran públicas, como todas las de la Orden dominicana, y asistían a ellas (las de teología), además de los estudiante de la Orden, los sacerdotes del convento que en aquella hora no estaban impedidos por el ministerio.

Hasta el Capítulo de Calatayud de 1488 no volvemos a saber nuevamente más de Fr. Perelló; en este año figura asignado a su convento de Barcelona, sin cargo ninguno especial. Sin duda era recién vuelto de algún Estudio general en el extranjero, adonde habría ido a completar sus estudios teológicos; por lo menos era ésta la costumbre general en los estudiantes que podríamos llamar selectos. Todos los años figuran en las Actas por lo menos seis estudiantes destinados a Estudios generales de la Orden en el extranjero: París, Bolonia, Tolosa, Milán, Colonia, Oxford, etc.

Nuevamente hasta el año 1495 (Cap. de Barcelona) no volvemos a saber más de él: en este año es nombrado Predicador general y a la vez auxiliar del prior de Barcelona, que era el docto maestro en teología Fr. Pedro Olzina, que poco después fué elegido Provincial, para los efectos de percibir la contribución provincial de los conventos de Cataluña. Ambos cargos, sobre todo el primero, se daban únicamente en aquel tiempo a religiosos de sólido prestigio que llevaban doce años de enseñanza y que tenían unos cuarenta de edad. Los Predicadores generales venían obligados, como actualmente, a asistir a los Capítulos Provinciales y tomar parte

en sus deliberaciones juntamente con los priores de los conventos, maestros en teología y delegados de cada convento. No nos cabe la menor duda de que Fr. Perelló había cumplido los doce años de cátedra. Desde esta fecha debió dedicarse de lleno a la predicación; decimos de lleno porque los Lectores o profesores, en tiempo de vacaciones, tampoco estaban exentos de la obligación de predicar.

El P. Perelló, vicario del convento de Barcelona

Esta noticia la debemos al libro ya mencionado *Professiones novitiorum*. En efecto, habiendo cesado el año 1514 de ser prior del convento de Barcelona el sabio maestro Fr. Ángel Estanyol, autor de *Opera Logicalia*¹⁶, fué nombrado vicario de dicho convento nuestro Fr. Galcerán Perelló. Dice así el mencionado libro: «Tempore Vicariatus Fr. Galcerandi Perelló intravit ad ordinem Fr. Joannes Benet, oriundus de civitate», esto es, de Barcelona. En un convento como el de Barcelona, que pasaba de cien religiosos y con un buen número de maestros en Teología, supone en el candidato una solvencia moral y un prestigio bien notables. Estos nombramientos los daba entonces el Capítulo Provincial y equivalía al actual «subprior in capitale»: el vicario gobernaba el convento durante la vacante, convocaba y presidía la elección del nuevo prior.

El P. Perelló, en el convento de Manresa

El 9 de octubre de 1520 se celebró Capítulo Provincial electivo en Manresa, al que indudablemente asistió el P. Perelló como Predicador General. Seguramente en las Actas de este Capítulo viene su asignación al convento de Manresa, porque al siguiente año no se celebró Capítulo Provincial¹⁷: Los Capítulos Provinciales se celebraban casi siempre en verano y con mucha frecuencia en la fiesta de la Natividad de la Virgen. Tan sólo dos años debió

¹⁶ Según los tratadistas, debió publicar dos ediciones de esta obra: una en 1504 y la otra en 1514 (Barcelona, imprenta Carlos Amorós). De esta edición existe un ejemplar en la «Biblioteca de Cataluña» o Central.

¹⁷ *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores*, fol. 81 v. Las Actas del Capítulo Provincial de Manresa, en que resultó elegido Fr. Gabriel Puig, se han perdido.

durar la estancia en Manresa del P. Perelló. Desgraciadamente, han desaparecido las Actas de estos años; las más cercanas son las de los Capítulos 1523 (Estella) y 1525 (Valencia); las primeras no hacen mención de nuestro dominico, lo que es un indicio de que por otoño de este año ya estaba de vuelta a su convento de Barcelona; lo más probable es que en las Actas del Capítulo de Alcañiz, celebrado el 16 de noviembre de 1522, venga su asignación al convento de Barcelona.

En todas las Actas, después de la asignación de los profesores y estudiantes a cada convento, siguen las de otros religiosos, sin que se exprese el motivo de la asignación: son de ordinario los religiosos destinados a la predicación durante un año o dos, a voluntad del Capítulo, en la ciudad y término señalado al convento donde les asignan. De esta manera se iba renovando la predicación en los términos o comarcas señalados a cada convento dominicano.

Por eso coincidieron por unos meses en Manresa, el año 1522, el «peregrino» Ignacio de Loyola y el P. Fr. Galcerán Perelló, predicador de fama, según consta de los documentos del convento más arriba mencionados.

Por un acta notarial otorgada en Manresa el 10 de febrero de 1522 por el notario Sala, de la misma ciudad, en la que firman el prior del convento de San Pedro Mártir y otros PP. del Consejo de la casa, sabemos el nombre del prior que recibió a san Ignacio en el convento: Fr. Bartolomé Benayant¹⁸. No cabe duda alguna de que fué dicho prior el que dió orden de hospedar a san Ignacio y el que le señaló como confesor y director espiritual el P. Perelló. Los editores de *Fontes narrativi* ponen reparos y hasta dudan de que éste pueda ser, por incurrir en el mismo embrollo y confusión de los autores a quienes siguen, tales como Fita S. J., Fages (*Vie de Saint Vincent Ferrer*), Constant (*St. Ignace et les Dominicains*), Cros, dudon, etc., de todo lo cual ya hemos hecho mención más arriba y no hace falta insistir más. Es cosa clara y terminante que Fr. Galcerán Perelló no fué prior de Manresa, por lo menos en este año, y que Fr. Bartolomé Benayant, de terminar su priorato, no podía hacerlo hasta el 16 de noviembre en el Capítulo

¹⁸ *Fontes narrativi*, pág. 395, nota 10, y otros autores.

Provincial de este mismo año (1522), celebrado en Alcañiz¹⁹, en que salió electo Provincial el aragonés Fr. Juan Sarrial. Los priores conventuales no tenían todavía en aquella época tiempo limitado, sino ilimitado, y terminaban siempre a voluntad del Capítulo Provincial. De manera que de no sobrevenirle la muerte antes de la celebración del Capítulo, y no nos consta, no pudo terminar por lo menos antes de la fecha indicada. Si existieran actualmente las Actas del mencionado Capítulo, como en tiempo del historiador P. Diago, lo sabríamos de cierto por constar en todas las Actas Capitulares el cese de los priores absueltos por el Capítulo.

Comprendiendo el P. Banayant que aquel peregrino no era un alma vulgar, le deparó como director a un religioso muy bien prepararo teológicamente y también en la práctica de la dirección de las almas, y el P. Perelló no defraudó las esperanzas que en él había puesto el prior de la comunidad manresana.

Muerte del P. Galcerán Perelló

Providencialmente se han conservado hasta hoy las Actas del Capítulo Provincial celebrado en Valencia el 8 de septiembre de 1525, fiesta de la Natividad de la Virgen; decimos providencialmente porque por ellas podemos saber ciertamente el año del fallecimiento de dicho religioso, acaecido en su convento de Barcelona. Como de todos los religiosos difuntos de aquel tiempo, no hacen de él el menor elogio: «Obiit Fr. Galcerandus Perelló, Praedicator generalis et jubilarius». Era la norma general, sin excepción alguna, para los religiosos dominicos, aún para los más emonentes; de san Vicente Ferrer, muerto un siglo antes, dice el necrologio de las actas de 1419: «Obiit Fr. Vincentius Ferrerii, Magister et Praedicator generalis», sin más. Esta austeridad espartana en los elogios fúnebres duró hasta fines del siglo xvi. Tendría, al morir, el P. Perelló unos sesenta y ocho años, de los cuales consagró unos doce a la enseñanza y treinta al ministerio de las almas.

Conocemos todavía otro detalle importante de la vida del Padre Perelló, y es que era natural de Barcelona; fué, por lo tanto, barcelonés «patria et professione», como decían los antiguos. Sa-

¹⁹ DIAGO, *ibid.* Las Actas del Capítulo Provincial de Alcañiz han desaparecido.

bemos este dato por el ya otras veces mencionado libro *Professiones novitiorum* de su convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, donde además de su profesión consta su entrada, verificada en 1466. Dice así: «Tempore Fratris Gasparis Lena (Llena) magistri et ex Prioris, die 19 iulii factus (Prior) die 23 augusti recepit ad ordinem Fr. Galcerandum Perelló civitatis Barchinonensis et in sinistro choro collocatum». Suprimimos los nombres de otros candidatos y algunos detalles que no hacen al caso. No siempre, pero sí con alguna frecuencia, dicho libro hace mención del origen o procedencia de los postulantes o profesos.

Como puede ver el lector, al ser recibido Fr. Galcerán Perelló en el convento de Barcelona no tenía más que nueve años. Claro que en rigor aquellas recepciones no eran propiamente canónicas. Fué a raíz de la «peste negra» de 1348 cuando se introdujo en las Órdenes religiosas la costumbre de vestir el hábito a individuos todavía niños, y esto duró hasta principios del siglo xvi. Creemos que sobre este particular algunos historiadores han exagerado extremadamente la nota. En realidad, aquellos niños de nueve y diez años vestidos con el hábito de la Orden constituían lo que hoy llamamos «Escuela apostólica» y actuaban a la vez a manera de «Escolanía», en donde aprendían, los que todavía no sabían, a leer, escribir, gramática, música, etc., y cuando ya estaban suficientemente preparados hacían propiamente el noviciado, y profesaban a los dieciséis años, como hemos visto en nuestro Fr. Galcerán Perelló.

Con respecto a la Orden dominicana, y concretamente en el convento de Barcelona, aún a través de los libros de recepciones, se nota no había abusos ni valían recomendaciones, porque los que no mostraban vocación o no servían para el estudio los enviaban a sus respectivas familias. La nota marginal «abiit» (se fué), puesta al pie del acta de recepción es muy frecuente.

Dejando a un lado este inciso, volvamos al hilo de la narración. Indudablemente que al volver Fr. Perelló de Manresa a su convento de Barcelona dió a conocer a aquella numerosa e influyente comunidad la personalidad de san Ignacio, le preparó los caminos y creó dentro y fuera del convento un ambiente muy favorable al futuro fundador.

El convento de Barcelona en la primera mitad del siglo XVI

No era ciertamente la Comunidad de Santa Catalina de Barcelona, en el tiempo que san Ignacio permaneció en esta ciudad, una comunidad postrada y que vivía sólo de los recuerdos de su glorioso pasado; continuaba siendo el más importante Estudio General de la Provincia dominicana de Aragón a pesar de haberse creado durante el siglo xv otros varios Estudios Generales; solamente en Cataluña había otros dos más, que eran el de Lérida y el de Perpiñán; otros dos en Valencia, y otros tantos en Aragón, que eran Huesca y Zaragoza.

Había en la comunidad barcelonesa buen número de sujetos que brillaban en el campo de las letras, del apostolado y la cultura, tales como el ya mencionado Fr. Ángel Estanyol, doctor de la Universidad de París, en donde enseñó como bachiller durante algunos años, Regente de Estudios de Barcelona, dos veces prior de su convento; el Mtro. Fr. Gaspar Esteve, sabio profesor, prior de varios conventos, Provincial de su Provincia desde 1515 a 1518, escritor, uno de los más famosos oradores de España, que había predicado varias veces ante el emperador Carlos V, que mucho le apreciaba, era el alma y fundador del Estudio General de San Jaime de Tremp, en el que, aún poco antes de las exclaustación de 1835, estudió filosofía el que después fué apóstol en Estados Unidos y primer arzobispo de San Francisco de California, Fr. Sadow Alemany, O. P., natural de Vich.

También queremos recordar al Mtro. Fr. Rafael Moner, orador de fama, profesor y Regente de Estudios, el cual, en el Capítulo celebrado en Gerona el año 1530, por gran mayoría de votos salió electo Provincial, si bien no fué confirmado en el cargo por creerlo de más utilidad los superiores mayores en el apostolado; por cierto que en las Actas de este mismo Capítulo, que fué presidido por otro competente maestro, Fr. Rafael Castell, vicario general y prior del convento gerundense entre otras «denuntiationes» o advertencias, hay una muy interesante sobre el peligro de la «pestífera» herejía protestante, y se dan normas concretas a los predicadores y a los que ejercen el ministerio de almas para prevenir el peligro

de la misma. No conviene olvidar a tres Provinciales, hijos del convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, que por este tiempo ejercieron el cargo y pudieron haber conocido a san Ignacio en el tiempo que éste moró en Barcelona: me refiero a los Mtros. Fr. Pedro J. Paúl, del convento de Benavarre, pero transfiliado al de Barcelona en 1494, quien gobernó la Provincia durante dieciséis años; al influyente Mtro. Fr. Gabriel Puig, elegido Provincial en 1520, y al Mtro. Fr. Jaime Ferrán, notable por su piedad y elocuencia, autor del primitivo oficio de San Ramón de Penyafort antes de que éste fuera solemnemente canonizado.

También fué Provincial el maestro solsonense Fr. Pedro Mr. Comas, autor de varias obras, el cual tomó el hábito y profesó en el mismo convento de Santa Catalina cuando ya debía tener los estudios que ahora llamados de enseñanza media y en el tiempo en que san Ignacio moraba en Barcelona; dicho maestro desempeñó cargos muy importantes en la cátedra y en la administración, como prior de Barcelona y otros conventos, Lectoral de la catedral de Tarragona, teólogo del Concilio de Trento, en donde acompañó al obispo de Gerona Arias Gallego, juntamente con el Dr. Masó, de aquella diócesis, en 1561, y por último obispo de Elna-Perpiñán, en donde murió santamente, de edad avanzada, en 1578; de este humilde y ejemplar varón es la famosa frase dirigida al rey Felipe II cuando éste le amonestaba, a instancia del virrey de Cataluña, porque no accedía a las peticiones de éste, que el santo obispo no consideraba justas: «que conservaba todavía la llave de la celda de su convento de Santa Catalina y que con gusto volvería a ella si el rey no estaba conforme con su proceder». Felipe II, conocedor de sus grandes virtudes, no insistió más. Y ¿por qué no recordar — entre otros muchos que podríamos mencionar — al autor de la meritada obra *Llibre dels Miracles del Roser* — libro que contiene más doctrina expositiva que milagros —, que tomó el hábito en 1520, Fr. Gerónimo Taix? Dicha obra, de tan dilatada difusión, hizo su primera aparición en Barcelona hacia el año 1540 — muy probablemente es la primera que se publicó en España sobre el Rosario —. De todos estos personajes, el lector, si quiere, podrá encontrar datos abundantes en la mencionada *Historia de la Provincia* del P. Diago, y, sobre todo, en el primer volumen del

«Lumen Domus» o Crónica del Convento de Santa Catalina Virgen y Mártir de Barcelona²⁰.

Sabido es el afecto y simpatía que san Ignacio profesó y conservó hasta en los últimos momentos de su vida a la ciudad de Barcelona y a Cataluña en general, algunas de cuyas frases elogiosas se han recordado recientemente con motivo del cuarto centenario de su muerte; mucho debió influir en ello la comprensión y la buena acogida que halló en Montserrat y sobre todo en Manresa y Barcelona, en donde moró largo tiempo. No cabe duda que los «dominicanos» de Manresa, como les llama en su *Autobiografía*, y especialmente el P. Perelló, le prepararon un ambiente muy favorable en Barcelona, donde encontró llanos los caminos para su actuación, muy al revés de lo que le sucedió en no pocas partes de Castilla, donde tropezó con bastante prevención, hartas dificultades y contradicciones.

El convento de san Pedro Mártir, de Manresa

Para tener una idea del ambiente espiritual del convento donde moró san Ignacio en 1522 diremos algo referente al mismo.

Fué fundado en 1318 siendo Provincial Fr. Jaime Alemany, tarraconense, el cual en poco tiempo de diferencia fundó otros dos más: el de Castelló de Ampurias y el de Cervera. El primer prior de Manresa fué Fr. Juan de Lotger (Fr. Johannes de Lotgerio), del convento de Barcelona, religioso de mucho prestigio. Es probable que éste lograra conocer y tratar a san Raimundo de Peñafort, fallecido en 1275; en el curso escolar de 1299 le vemos de primer Lector de teología en el Estudio General dominicano de Barcelona; el primer Lector actuaba además, en aquel tiempo, como Regente de Estudios. Poco después era nombrado Inquisidor general de la Corona de Aragón — uno de los dos Inquisidores que había en aquel tiempo—. En calidad de tal le vemos actuar algún tiempo después en el asunto de los templarios y en el de Arnau de Vilanova. Posiblemente era natural de alguna de las comarcas ve-

²⁰ Manuscrito 1.005, existente en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, procedente del antiguo convento de Santa Catalina de esta ciudad.

cinas a Manresa. Por marzo de 1321, dice el historiador Diago ²¹, se sabe que todavía era prior de Manresa y que por esta fecha dió principio a la iglesia que no fué consagrada hasta el 23 de abril de 1438, y lo fué por un obispo dominico inglés llamado Fr. Gundsalvo «Auguriense», el cual, después de renunciar su obispado en su país, por motivos de salud, se retiró al convento de Barcelona, en donde vivió muchos años y consagró varias iglesias dominicanas de Cataluña, como la de Puigcerdá.

La comunidad dominicana de Manresa la componían de ordinario unos veinticinco religiosos ²². Hubo siempre, ya desde su fundación, clases de teología y Lógica, a temporadas además clase de gramática, y alguna vez hasta de filosofía. No hay que olvidar que estas clases de los dominicos, en toda la Edad Media y hasta en tiempo de san Ignacio, eran públicas. Durante casi todo el siglo xv hubo además otro Lector o profesor de Teología, el cual «contemplatione civitatis Minorisse» (es frase consagrada en las Actas de los Capítulos), que quiere decir en atención y a requerimiento de la ciudad de Manresa, asignamos para que enseñe teología, etc. Probablemente, esta clase la daba el dominico designado en la Seo o en alguna dependencia de la misma. A diferencia de las clases que daban los llamados «Lectores Sedis» o profesores de la catedral, en todas las capitales de las diócesis de Cataluña, Mallorca y Valencia, que se daban en latín y para un público más selecto que sabía esta lengua, estas otras, como la de Manresa y otras ciudades donde existía convento dominicano, eran en lengua vulgar y para el público en general. No creo que hubiera otra ciudad, fuera de las capitales de diócesis, en que dicha clase persistiera por más tiempo como ésta de Manresa.

También estuvo asignado al convento de San Pedro Mártir, de Manresa, durante varias décadas, otro Lector de teología, también en el siglo xv, no para Manresa, sino para Cardona, «contempla-

²¹ Obra ya citada, fol. 275 v, y P. VILLANUEVA, *Viage literario*, t. VIII, pág. 188, y apéndice 12 de la obra, en que reproduce el Acta de la Consagración de la citada iglesia.

²² El historiador manresano Magí Canyelles (siglo xvii), en la obra citada y en el extenso capítulo que dedica a este convento, habla solamente de doce religiosos, pero se trata únicamente de religiosos dedicados al ministerio, tanto dentro como fuera de la ciudad; no cuenta los Hermanos de Obediencia ni los profesores y estudiantes que había en otros conventos fuera de Manresa.

tionem villae Cardonae». Suponemos que el Lector cardonense daría su clase dos o tres días a la semana y después se volvería a Manresa, donde tendría su asignación y residencia habitual.

El convento de San Pedro Mártir gozó siempre de gran prestigio en la ciudad. En los siglos XIV, XV y XVI vivieron allí cuatro santos: el beato Dalmacio Moner, o «sant Dalmau Moner», como se le denomina en la diócesis gerundense, natural de Santa Coloma de Farnés, religioso de gran austeridad y penitencia, por los años 1324 y 1325; san Vicente Ferrer fué a Manresa el año 1409, en donde predicó y actuó intensamente durante varios días. A este gran predicador y taumaturgo seguramente escuchó sus sermones un insigne manresano, hoy día demasiado olvidado, nacido precisamente en la calle del Born, gloria del convento de San Pedro Mártir y también de la ciudad de Manresa: el Beato Miguel Pagés. De él poseemos un buen caudal de datos sobre sus estudios y enseñanzas en la Orden dominicana que son exponente de su gran ingenio y capacidad; Dios mediante, pensamos publicarlos algún día. El otro santo es san Ignacio, de quien estamos tratando.

Por el testimonio del historiador manresano ya mencionado, Magí Canyellas, que harto bien lo conocía²³ — y no podía haber gran diferencia del que conoció san Ignacio —, sabemos que era un monasterio muy capaz («molt gran») y bien provisto de celdas; tenía un espacioso claustro y en medio de él una hermosa cisterna con abundante agua.

Como índice del nivel intelectual de este convento, he aquí estas breves notas: a dos de septiembre de 1649 fué creada por el doctor Mauricio Parera, Paborde de Castelltersol, una cátedra de teología, y a 8 de agosto de 1661 otra de filosofía que entregó a la ciudad, y ésta, mediante oposición, confió a la Orden dominicana: «doná ditas cátedras la present ciutat per oposició als dits Relligiosos del Ordre de Sant Domingo»²⁴.

Por este tiempo ya actuaban los dichos religiosos en la Universidad de Solsona y en el Colegio mayor de teología de la misma ciudad, anexo a la Universidad, la primera erigida en 1620 y el segundo fundado en 1617. Sobre la actuación de los dominicos

²³ Ob. cit., pág. 271.

²⁴ Magí CANYELLES, ob. cit., pág. 274.

manresanos en la Universidad de Solsona, véase la historia de aquella Universidad ²⁵; buen número de cancilleres de dicho establecimiento fueron manresanos por su profesión.

En el siglo xvii, el convento de San Pedro Mártir fué elevado a Estudio General dominicano.

Para no alargar demasiado el presente trabajo hacemos caso omiso de buen número de misioneros dominicos manresanos; trataremos solamente de tres: Fr. Pedro Ferrer de Manresa (Fr. Petrus Ferrerii de Minorissa), del primer tercio del siglo xiv, distinguido alumno de las Escuelas de Lenguas Orientales y en 1312 vicario general de todos los misioneros dominicos del Norte de África; el venerable Fr. Jacinto Jorba, natural de la misma ciudad, sabio profesor de teología y después ferviente misionero en la provincia de Zambales (Filipinas) y últimamente procurador de las misiones dominicanas en la capital de Méjico; murió en opinión de santidad el 12 de marzo de 1699; y por último el Ilmo. Fr. Tomás Badía, natural de San Feliu de Saserra, en donde nació el año 1807; es una gloria misional del convento dominicano de Manresa, en donde profesó el 7 de octubre de 1826. Tres años antes de la exclaustación partió para las misiones del Extremo Oriente, siendo destinado, poco después de llegar a Filipinas, a las misiones de China; religioso inteligente, virtuoso y prudente, era nombrado, no mucho después, obispo coadjutor del vicario apostólico de Fokien, y se había ya determinado enviarle de obispo coadjutor del arzobispo de Manila, monseñor Seguí, cuando le sorprendió la muerte, a los treinta y siete años de edad, en la ciudad de Macao.

De la misma población de San Feliu de Saserra y de la misma Orden dominicana es el glorioso mártir del Tonkin beato Pedro Almató, muerto por la fe unos quince años después que Fr. Tomás Badía.

Recuerdos ignacianos en el convento de San Pedro Mártir

El convento de San Pedro Mártir, de Manresa, llamado vulgarmente de Santo Domingo, era un convento de recuerdos ignacianos. Existió hasta 1936 la Virgen en un principio llamada del «Clos»,

²⁵ De J. Serra Vilaró, citada en nota 6.

la cual estaba en tiempo de san Ignacio en la fachada de la iglesia y después colocada dentro de la misma iglesia, llamándose la desde entonces «Mare de Deu de Gracia»; dicha imagen es tradición muy antigua que habló al santo y le manifestó que entrara en el convento, porque allí encontraría a la persona que necesitaba para su dirección espiritual en aquellos momentos críticos y difíciles de su vida.

La comunidad de Santo Domingo conservó con esmero y dignidad la celda que habitó san Ignacio en el «Priorato», o sea en un ala del claustro superior. Es una verdadera enormidad afirmar, como han hecho algunos autores, que la celda de san Ignacio estaba en el claustro principal o de las procesiones. El claustro para los dominicos, como en todas las Órdenes antiguas, era, y es todavía, una extensión de la iglesia para algunos efectos del culto; en el claustro bajo o procesional estaban prohibidas rigurosamente por las leyes de la Orden las celdas o aposentos, sea para religiosos o para huéspedes seculares. En dicho claustro no había más puertas, de ordinario, que la del Capítulo o sala capitular, la de la sacristía y la de entrada a las dependencias interiores del convento y el paso a la iglesia. Basta tener cabal idea de lo que son los antiguos conventos o monasterios. Los claustros de San Pedro Mártir de Manresa eran del siglo xiv y probablemente de la primera mitad; a veces, el labrado artístico de las columnas y capiteles era de época algo posterior: dependía de las posibilidades económicas del convento.

San Ignacio habla en su *Autobiografía* — creo que con alguna impropiedad — de un «agujero» que había en la celda que habitaba en el convento de San Pedro Mártir, por donde el demonio le instaba para que se tirase por él. Lo más probable es que dicha habitación tuviera dos ventanas, una que daba al claustro superior, que siempre es de rigurosa clausura para las señoras, y otra que debía dar al hueco de alguna escalera de subida a dicho claustro superior; dicha ventana estaría al ras del suelo o poco menos, y ésta es la que el santo llama «agujero». Otra abertura o agujero no es fácilmente explicable en una habitación o aposento.

A principios del siglo xviii, a raíz de la invención de la cruz de san Ignacio, de que hemos hecho mención más arriba, dicha

celda-oratorio fué convertida en capilla, y en esta capilla se colocó la cruz susodicha. De esta capilla nos dice el P. Villanueva ²⁶, que él conoció y visitó unos treinta años antes de la exclaustación: «en el claustro hay una capilla donde es tradición que vivió algunos meses san Ignacio de Loyola cuando vino acá desde Montserrat hacia el año 1522 y comenzó en dicho convento su carrera de perfección dirigido por un religioso dominico llamado Fr. Gabriel Perellós».

Para resolver la aparente antinomia de la celda-oratorio en el claustro superior y la capilla del claustro inferior, también habitación de san Ignacio, algunos autores recurren a la hipótesis de que el santo tuvo dos habitaciones, una en la primera estancia y otra en la segunda: la primera en el «priorato» o claustro superior y otra en el claustro principal. La tradición constante es que las dos veces tuvo la misma, que sería una de las habitaciones destinadas a los huéspedes. Lo que indudablemente sucedió es que en el siglo XVIII practicaron una abertura o puerta en el claustro bajo en dirección a la celda-oratorio de san Ignacio, desfondaron el piso de la misma y de las dos plantas, alta y baja, e hicieron una capilla relativamente capaz para poder tener allí culto con cierto desahogo, como de hecho lo tuvieron algunos años después, en ocasión de tener que reparar la bóveda de la iglesia, lo que obligó a la comunidad a tener que suspender el culto en la misma. A la vez, esta capilla tenía la ventaja de poder aprovechar parte del claustro, tanto del superior, para sólo los caballeros, como del inferior, para toda clase de público.

En 1649 se colocó en el claustro procesional, como ya hemos referido más arriba, un gran lienzo o cuadro en el que figuraba san Ignacio recibiendo instrucción espiritual de Fr. Galcerán Perelló, con otras varias escenas de la vida del santo en Manresa; según testimonio del mencionado P. Villanueva, en la obra y lugar citados, dicho cuadro, en su tiempo (principios del siglo XIX), estaba ya en la iglesia.

En la capilla de Santo Tomás de Aquino, que después del paso de san Ignacio por Manresa fué convertida en capilla del Rosario, recibió nuestro santo gracias extraordinarias; y orando en las gra-

²⁶ *Viage*, t. VII, p. 188.

das del altar mayor le fué dado conocer de una manera sensible el misterio de la Santísima Trinidad. Tanto el convento como la iglesia de San Pedro Mártir de Manresa estaban impregnados de recuerdos ignacianos.

Como la finalidad principal del presente estudio es identificar la personalidad del confesor de san Ignacio en 1522, adrede hemos prescindido de buen número de autores que han tratado el tema de este santo en Manresa en los siglos XVIII y XIX, y también posteriormente; con todo, hacemos una excepción con el historiador manresano Joaquín Serret y Arbós, quien muy recientemente ha publicado la obra *San Ignacio de Loyola y la ciudad de Manresa*²⁷, en donde trata el tema ignaciano-dominicano de Manresa. En la página 90 de dicha obra dice así: «Nosotros hemos visto en los archivos de la ciudad que en los documentos del siglo XVI consta el nombre de fr. Guillermo Perelló, prior del convento de dominicos de Manresa, en el bienio de 1521 a 1522, siendo probable que fuese el confesor de san Ignacio. Es una verdadera lástima que el señor Serret no publique estos tan interesantes documentos, que tanta luz darían para el conocimiento de aquella época. Con todo, nos atrevemos a advertirle que en el tiempo en que san Ignacio moraba en la ciudad de Manresa los priores de la Orden dominicana no tenían tiempo limitado en el gobierno de sus conventos; dependían de la voluntad del Capítulo Provincial, el cual se celebraba anualmente; por tanto, no se puede hablar de bienios (que no existieron nunca en la Orden de Predicadores) ni tampoco de trienios que se establecieron en la provincia dominicana de Aragón unos diez años después. Tampoco hay que confundir el prior de San Pedro Mártir con el confesor de san Ignacio; esta confusión es obra del siglo pasado; los dominicos del convento manresano nunca los confundieron, y ellos podían saberlo mejor que nadie.

En segundo lugar, de ser cierto que Fr. Perelló fué prior del convento de San Pedro Mártir en 1522 — y nos holgaríamos mucho de ello —, tendría que ser forzosamente desde diciembre en adelante, o sea después del Capítulo Provincial, celebrado en este año, como ya sabemos, el 16 de noviembre, porque existe un acta notarial del 10 de febrero de este mismo año, otorgada por el notario

²⁷ Edit. por «Amigos de la Historia», de Manresa, 1956.

de Manresa Sala, en la cual firman el P. Fr. Bartolomé Benayant como prior del convento de San Pedro y los demás Padres del Consejo de la casa ²⁸. ¿Y si en el entretanto hubiese muerto el prior del convento?, tal vez alguien se pregunte. Pues ya estaba previsto en la ley: se ponía al frente de la comunidad el subprior del convento hasta el próximo Capítulo Provincial, y entonces éste nombraba un vicario para los efectos de presidir la elección del nuevo prior y gobernar la comunidad hasta la confirmación en el cargo del prior electo; naturalmente que el gobierno del vicario, en aquel tiempo, había de durar algunas semanas.

«De Fr. Bernardo Llanes — continúa el señor Serret y Arbós, en el lugar citado — podemos decir que es una interpretación errónea (el que fuera confesor de san Ignacio, como suponen algunos autores modernos) y bien manifiesta, pues no nos consta de su nombramiento en la comunidad de aquellos días ni de aquel bienio, pero sí que lo hallamos inserto en la lista de los conventuales desde 1621 a 1630, y consta haber sido prior en el bienio de 1648-49, en que fué hecha la inscripción o leyenda del retablo de san Ignacio de la capilla del claustro del convento.» Completamente de acuerdo en lo que afirma Serret y Arbós referente al Padre Bernardo Llanes de que no pudo ser confesor de san Ignacio por ser un siglo posterior an santo. Con todo, hay que distinguir entre el cuadro o gran lienzo que se colocó en el claustro en 1649 y el retablo que fué colocado en la capilla de san Ignacio, obra del siglo XVIII. Es casi seguro que dicho cuadro de san Ignacio, obra de 1649, fué llevado a la iglesia (por lo menos allí estaba a principios del siglo XIX cuando precisamente se inauguró la capilla del claustro.

Es probable que san Ignacio en Manresa se confesara alguna vez con otro Padre de la comunidad que no fuera el P. Perelló, pero su nombre no consta, y otro dominico Perelló no existió en aquel tiempo más que el ya mencionado Fr. Bartolomé Perelló, del mismo convento de Barcelona como nuestro Fr. Galcerán, los dos probablemente hermanos de sangre y de hábito ²⁹. Pero Fr. Bar-

²⁸ Está reproducido dicho documento notaria en el mencionado vol. *Fontes narrativi*, pág. 395, nota 10, de lo cual ya hemos hecho mención más arriba.

²⁹ El apellido Perelló, hoy día tan corriente en todos los dominios de la lengua catalana, es de origen toponímico muy probablemente, y la familia

tolomé no tuvo, por lo menos en Manresa, ninguna relación, que se sepa, con san Ignacio. Sabemos, con todo, por las Actas del Capítul Provincial de Cotlliure, en el Rosellón, que fué Lector o profesor de teología en el convento de San Pedro Mártir de Manresa en 1491.

No sabe duda que los dominicos del convento de Manresa prestaron un buen servicio y ayuda en lo temporal, y sobre todo en lo espiritual, a san Ignacio en una época crucial y decisiva de su vida, orientándole y guiándole en la vida espiritual; en cambio, el santo, cuando alude, en los últimos meses de su vida, como nos lo refiere la *Autobiografía*, a los dominicos de Manresa, les tributa, en forma indirecta, un cálido elogio al expresar que recibía gran consolación al oírlos cantar la misa conventual y el oficio divino. Ciertamente que no habla claramente de ellos, sino «en una iglesia de Manresa». Lógicamente, hemos de suponer que se trataba de la iglesia de San Pedro Mártir³⁰.

No son pocas las obras que se han publicado sobre san Ignacio en Manresa; a pesar de los esfuerzos realizados, no creemos que se haya agotado el tema; hurgando más en los fondos históricos de la ciudad se nos puede proporcionar todavía agradables sorpresas.

La asociación de «Amigos de la Historia de Manresa» y también otros investigadores, al aportarnos nuevos datos, prestarán un buen servicio no sólo a Manresa y a las tres grandes Órdenes afectadas, Compañía de Jesús, dominicos y benedictinos, sino también a toda la Iglesia de Dios.

JOSÉ M.^a COLL, O. P.

Perelló de Barcelona existente en el siglo xv procedía, con mucha probabilidad, de El Perelló, de Tarragona.

³⁰ Véase sobre este particular lo que dice el docto historiador montserratense y actual prefecto de la Vaticana Dom Anselm Albareda en su bien documentada monografía *Sant Ignasi a Montserrat*, pág. 148: «Sant Ignasi, en assistir diàriament a la missa conventual, a vespres i a completes, tot cantat, a l'església dels PP. Dominics a Manresa, experimentava gran consolació espiritual». Exactamente lo que expresa el santo en su *Autobiografía*, solamente que aquí no declara explícitamente el nombre de la iglesia, pero se deduce con bastante claridad.

